



206812

| | |
|-----------|------|
| Int. Cl.: | E05B |
| | |
| | |

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CIERRE PERFECCIONADO PARA ARMARIOS Y SIMILARES", a favor de Da. PILAR FONT LIOPART, de nacionalidad española domiciliada en SAN ANDRES DE LLAVANERAS (Barcelona). -Avda. de la Victoria, s/n

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre perfeccionado para armarios y similares.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un cierre especialmente concebido para su aplicación en armarios y cajas metálicas o no, destinadas para material eléctrico y aplicaciones diversas.

10. El líneas generales, la invención comprende un mecanismo de cierre el cual presenta unas peculiaridades que lo hacen notablemente ventajoso con respecto a otras realizaciones conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos.



En efecto, las referidas mejoras proporcionan una presión uniforme y progresiva entre las dos partes a unir, puerta y armario, mediante un conjunto de tuerca-tornillo de especial diseño, que posibilita un rápido avance del pestillo.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista del conjunto del cierre rápido.

La figura 2, corresponde a las tres vistas relativas al elemento de soporte del cierre.

15.

Haciendo referencia a las figuras se aprecia un tornillo -3-, y un pestillo -2-, a cuyo interior se encuentra roscado áquel.

El soporte del cierre -6-, se fija a la puerta mediante una contratuerca -5-, teniendo el taladro pasante de aquella una forma especial que impide el giro del soporte del cierre en el interior del mencionado taladro.

20.

En el soporte -6-, se aloja el tornillo -3-, que hace avanzar al pestillo, según se ha indicado anteriormente, quedando fijado en el soporte -6-, mediante una arandela de seguridad -1-, que impide su extracción sin herramientas especiales.

25.

El pestillo -2-, se desplaza axialmente merced a la acción del tornillo, girando además 90° en el interior del soporte -6-, debido a la forma especial del mis-



mo, para cuyos fines citados está provisto de una ranura -9-, que permite el desplazamiento en toda su longitud ampliada la mencionada ranura en su extremo -10-, para permitir el giro de 90° ya indicado del postillo.

5. Con ello se logran dos posiciones antagónicas una para abrir la puerta, otra para realizar la presión necesaria para mantener la puerta cerrada, presionando continuamente mediante el giro del tomillo en la posición contraria.

10. Para realizar debidamente esta operación, debido al rozamiento de los materiales entre sí, se incluye en el cierre un muelle antagonista -4-, que oprimo el gatillo -2-, presionando por el otro lado sobre un saliente del tomillo para que la posición de "abierto", que sitúa al postillo en la ranura -10-, del extremo del soporte, pueda girar los 90° necesarios para deslizarse después en la ranura -9-, del mismo soporte. Ello evita que el postillo no gire, quedando trabado en el alojamiento de la posición "abierto".

15. El cierre objeto del presente modelo puede ser accionado según sistemas convencionales, tales como llave de tubo o vaso de sección cuadrada correspondiendo esta sección a la cabeza -12- del tomillo; mediante "suplemento para moneda" -7- y mediante suplemento de empuñadura -17-.

20. El cierre rápido descrito puede presentar un taladro transversal -15-, en los tres elementos de accionamiento玫瑰ados, a través de cuyo taladro se hace pasar el cordel o plomo de precinto usual en la industria eléc-



trica.

5. Para efectuar dicho precintado, debe coincidir la posición del taladro del tornillo de los taladros -16- que para el mismo fin tiene el soporte del cierre, habiéndose colocado los mencionados taladros a 90° a fin de facilitar el paso del indicado cordel o plomo de precinto.

10. Como anteriormente se ha indicado, sobre la cabeza -12-, del tornillo se puede aplicar un dispositivo de accionamiento -7-, por moneda o destornillador, o bien un dispositivo de pomo -17-.

15. Estos dos tipos de dispositivos de accionamiento manual y de "moneda" pueden ser colocados independientemente sobre el mecanismo básico de cierre a través de ojo de sección cuadrada siendo a sí mismo ambos tipos de dispositivos precintables.

20. Partiendo del cierre básico de ojo de sección cuadrada, la forma de recibir los dos suplementos antes citados a la siguiente: se procede a retirar la arandela de seguridad -1-, se empuja el ojo -3-, en sentido axial hacia el exterior hasta que la sección cuadrada -12-, de la cabeza del tornillo aparezca fuera de la superficie de la puerta, estando entonces la cabeza -12-, en condiciones de recibir a cualquiera de los elementos -7- y -17-.

25. La colocación de los referidos elementos -7- y -17- sobre la antedicha cabeza -12- se efectúa de manera lateral, quedando asegurada la unión entre la cabeza cuadrada -12-, del tornillo -3-, merced a un rebajo en dicha sección cuadrada que encaja en una forma idéntica que posee en su interior el suplemento -7- o el -17-. Finalmente la



cabeza -12- del tornillo -3- vuelve a introducirse en su alojamiento asegurándose de nuevo la fijación mediante la arandola de seguridad -1-.

5. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

10. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprendo las siguientes reivindicaciones:

1. Cierre perfeccionado para armarios y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo tubular de soporte del cierre, fijable a la puerta del armario, cuyo cuerpo tubular presenta en su pared lateral una ranura en "L" en cuyo tramo más corto se aloja la alota de un pestillo, integrado éste por un casquillo roscado a un tornillo alojado coaxialmente en el cuerpo de soporte, cuyo tornillo presenta una cabeza extrema de maniobra para su accionamiento en giro, 20. 25. proviéndose arrollado sobre dicho tornillo un muelle helicoidal cuyas espiras extremas asientan contra el muelle al girar éste, el pestillo se aloja en la escotadura transversal de la "L", correspondiente a la posición de apertura, mientras que al girar en sentido inverso y que-



dar el pestillo en posición de cierre, situado en la ranura longitudinal de la "L" y proseguir el giro del tornillo, se produzca el avance del pestillo, realizando un cierre progresivo, venciendo en su desplazamiento la oposición del muelle antagonista, hasta que dicho pestillo, en su final de carrera realice tope contra el elemento fijo correspondiente del armario, constituyendo un cierre ajustado.

5. 2. Cierre según la anterior reivindicación, caracterizado porque la cabeza extrema de maniobra del tornillo esta formada por un ensanchamiento rectangular operativamente dispuesto para alojarse en una cavidad similar de elementos auxiliares de maniobra, estableciendo la referida cabeza rectangular y cavidad citada un nexo de unión que solidariza al tornillo con el elemento auxiliar correspondiente, el cual puede presentar una ranura hendida para su accionado mediante moneda o útil, o bien adoptar una forma de pomo para su accionamiento manual.

10. 15. 20. 3. Cierre perfeccionado para armarios y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 22 OCT. 1974

p.a.

D. P. JAIME BERNARDI



Fig. 1

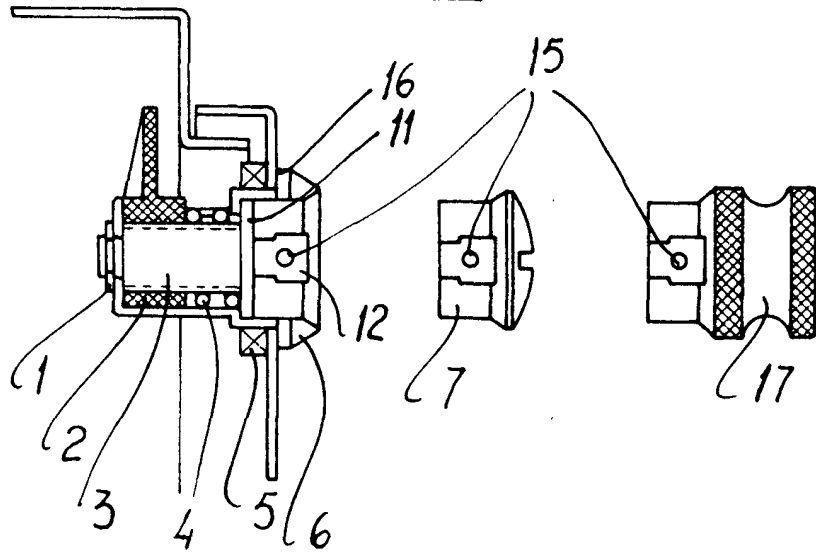
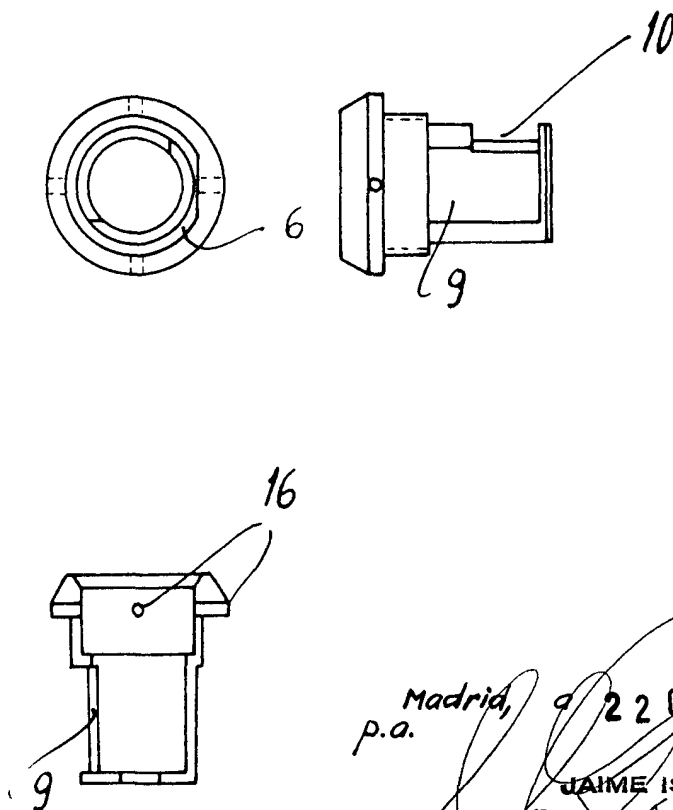


Fig. 2



Madrid, a 22 OCT. 1974
p.a.
JAIME ISERN
P. P.